DIAN

129000201-0278

Barrancabermeja, 09 de julio de 2026 .

Señores:
A3 INGENIEROS SAS
NIT. 901452651-2
Atn. ARMANDO IGNACIO ANDRÉS PARRA
Dirección: Calle 23 No. 70 - 50 AP 103 IN 34
Teléfono: 3158039754
Correo electrónico: contabilidad.c@a3ingenierossas.com
Bogotá

ASUNTO: ***COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN OFERTA Contrato No. 29-006-2026***

Proceso Selección de Mínima Cuantía IMC- 29-006-2026

OBJETO: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO CON ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL SISTEMA DE ALARMAS DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE BARRANCABERMEJA"

Cordial saludo,

De acuerdo con el resultado de la verificación de requisitos habilitantes y evaluación del menor precio en desarrollo del proceso de selección de mínima cuantía No. IMC-29-006-2026, la DIAN acepta su oferta presentada el 1 de julio de 2026.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el literal d) del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el decreto 1860 de 2021, esta comunicación de aceptación, las condiciones del contrato establecidas en la invitación pública junto con la oferta constituyen para todos los efectos el contrato celebrado.

Atentamente,

NEBARDO MELO MANCILLA
Director Seccional Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja
Ordenador del Gasto

Aprobó: *Nebardo Melo Mancilla, Director Seccional-Ordenador del Gasto*

Revisó: Jirsen Johan Pabón Banderas, Jefe División Administrativa y Financiera

Revisó: Raúl Enrique Rubio, Abogado del Despacho

Elaboró: Ximena Andrea Ruiz Rojas, Gestor III